

6 de junio de 2017

## **RECUPERO DE UN LOTE DEL PRODUCTO "DOPAMINA NORTHIA"**

La ANMAT informa a los profesionales de la salud que la firma **LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.** ha iniciado el recupero para corrección del siguiente producto:

**DOPAMINA NORTHIA / DOPAMINA CLORHIDRATO 200 mg/5ml – inyectable para perfusión – Envase conteniendo 100 ampollas por 5 ml (envase hospitalario) - Certificado N° 46.078 - Lote 31555 con vencimiento: 12/2017.**

La especialidad medicinal se encuentra indicada para el tratamiento de la hipertensión aguda, el shock cardiogénico y la insuficiencia cardíaca congestiva.

La medida fue adoptada luego de que se detectaran en el mercado envases secundarios (cajas) del lote en cuestión, en cuya etiqueta se indicaba una concentración errónea del producto (se mencionaba "Dopamina 200 mg", cuando en realidad debía decir "Dopamina 100 mg").

Cabe destacar que en las ampollas del lote se indicaba la concentración correcta, que es de 100 mg.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado de la partida en cuestión.